

Montevideo 20 de agosto de 2010.

Para:

Asamblea Técnico Docente de Educación Inicial y Primaria.

Asunto: Propuesta de Núcleos Educativos Integrados

- Documento base para la discusión
- Comentario de Miguel Soler

Estimad@s compañer@s:

Al poner a vuestra disposición este documento resulta necesario informar el contexto en que surge y realizar algunas precisiones sobre sus fundamentos.

- a) A partir de reuniones de la Comisión Departamental de Educación de Maldonado con la Intendencia Municipal de Maldonado se toma conocimiento de la intención de ésta respecto a prever un espacio específico en los futuros desarrollos urbanísticos para localizar los edificios destinados a las instituciones educativas. La cercanía física de los mismos facilitaría aspectos específicos de las responsabilidades municipales como la logística de circulación, transporte y seguridad.
- b) Vislumbramos en ese planteo una oportunidad de repensar, desde la autonomía propia del Sistema Nacional de Educación Pública, el formato institucional con una perspectiva pedagógica que tienda a una educación integral, articulada y de excelencia que permita **recuperar nuestro perfil profesional específico**. Una educación que brinde oportunidades iguales y flexibles pero a la vez **garantice condiciones de educadores y educandos** para el ejercicio real del derecho a la educación.
- c) Se intenta con esta propuesta coordinar las tareas específicas de organismos estatales de manera que la institución educativa pueda concentrarse en sus finalidades propias y cuente con un alumnado asistido de acuerdo a sus necesidades.
- d) Por último, vale explicitar que la intervención municipal y de los demás organismos se limita a sus áreas específicas, y al servicio de un proyecto pedagógico acordado institucionalmente. Dicho proyecto se sustenta en **las líneas de política educativa nacional** definidas, como es deseable, con la participación de los actores involucrados.

Fraternalmente

Mtro. Julio Arredondo Larrosa

jarredondo99@yahoo.com

NÚCLEOS EDUCATIVOS INTEGRADOS

Una propuesta de formato institucional alternativo.

Los diferentes formatos de las instituciones educativas han intentado responder a los cambios en las realidades socio-culturales de momentos históricos específicos. En esa misma línea, la presente propuesta se funda en un interés racional crítico y una visión prospectiva, éticamente orientada, de la sociedad y la educación.

Es un intento de poner en práctica, de manera sistemática y armónica los principios de libertad, justicia, igualdad, democracia participativa y desarrollo integral de la persona.

Un Núcleo Educativo Integrado es un conjunto de instituciones educativas que pueden ser agrupadas en dos clases:

- **graduadas** que desarrollan su tarea pedagógica en los segmentos específicos del Sistema Nacional de Educación Pública (Inicial-Primaria, Secundaria, Técnico-Profesional y Superior)
- **especializadas** en áreas particulares del conocimiento, el arte, la técnica, la ciencia. Abarcan todos los segmentos de la población del núcleo por lo que son multisegmentales.

Todas comparten algunos servicios e instalaciones de uso común y funcionan integradas, coordinada y armónicamente.

Es un **núcleo** porque se radican en un espacio geográfico compartido previsto en los proyectos de urbanización que se diseñen y regulen por parte de las intendencias; puede

Núcleos Educativos Integrados : Un formato institucional alternativo.

(Documento de 9 páginas)

variar en tamaño pero incluye edificios para centros educativos de escala humana (por su población) para los distintos niveles que van desde primera infancia hasta educación superior, e instituciones especializadas para opciones de profundización en diversas áreas del conocimiento, la técnica, el arte y la ciencia. Se deben prever formas de circulación segura y ágil, servicios de seguridad, instalaciones comunes para servicios de alimentación, biblioteca, eventos, y recreación.

Como alternativa circunstancial también podrán instalarse en zonas ya urbanizadas cuando existan condiciones, realizando las adaptaciones oportunas.

Es **educativo** porque su principal función es pedagógica aunque pueda incluir servicios sanitarios y asistenciales, a cargo y en coordinación con los organismos correspondientes, que desarrollen su tarea con la población estudiantil y sus familias. Es un modelo pedagógico y no meramente arquitectónico, supone una visión crítica es decir transformadora y situada de la educación considerada como proceso vivencial de reconstrucción gnoseológico y axiológico. Supone una concepción que reconoce la condición diacrónica y sincrónica de los procesos educativos.

Es **integrado e integrador** porque reconoce y trabaja desde la multidimensionalidad de los procesos educativos en pos de una educación integral y porque genera condiciones apropiadas para la convivencia de personas de diferente condición de existencia en pos de una existencia digna conquistada para todos. Supera las visiones dicotómicas mente-cuerpo, ciencia-arte, trabajo manual-intelectual, ser racional-afectivo, individuo-sociedad. Integra desde el punto de vista disciplinar y social al coexistir instituciones educativas que cruzan sus poblaciones y actividades en forma

sistemática y planificada para brindar la mejor educación en forma gratuita a toda la población.

Composición

El proceso de construcción puede ser gradual pero es deseable que desde el inicio se comience a funcionar por lo menos con:

- Instituciones graduadas generales.
 - Un jardín de Infantes
 - Una escuela
 - Una escuela y liceo especial que apoye a niños con capacidades diferentes, sus docentes y familias.
 - Un liceo
 - Una escuela técnica
- Instituciones especializadas multisegmentales opcionales:
 - Un centro de educación en informática y comunicación.
 - Un centro de educación por el arte.
 - Un centro de lenguas extranjeras
 - Un centro de educación física. (desarrollo de la corporeidad)
 - Un centro de formación de animadores comunitarios promotores de Cultura de Paz.

Núcleos Educativos Integrados : Un formato institucional alternativo.

(Documento de 9 páginas)

- Servicios compartidos que desarrollarán sus proyectos en armonía con las instituciones participantes y que se despliegan en su campo específico y también en el campo educativo:
 - Una biblioteca
 - Servicio de alimentación
 - Unidad de apoyo pedagógico.
 - Sala multifuncional de exposiciones, conferencias, presentaciones y actividades de la comunidad.
 - Servicio de APS y equipo multidisciplinario.
 - Servicio de traslados y salidas educativas.
 - Servicio de higiene, mantenimiento, jardinería y seguridad.

Algunos de estos servicios puede ser coordinados con, o estar a cargo de, otros organismos estatales como el INDA, MSP, MIDES, MGAP, MTD, Intendencia, etc.

A esta composición básica se podrán ir agregando unidades que atiendan otras necesidades y que puedan funcionar en locales compartidos como por ejemplo:

- * jóvenes y adultos no integrados al SNEP.
- * primera infancia (0 a 3 años)
- * otras escuelas especiales
- * actividades agronómicas (jardinería y horticultura)
- * otras

Criterios básicos de funcionamiento.

Los estudiantes concurren en un turno a las instituciones *graduadas generales* y en contraturno a las instituciones *especializadas multisegmentales opcionales*.

Núcleos Educativos Integrados : Un formato institucional alternativo.

(Documento de 9 páginas)

Las instituciones especializadas atienden la población de las graduadas generales con grupos heterogéneos en edad, organizados por niveles de desempeño, pero además desarrollan tareas sistemáticas y permanentes en los grupos de dichas instituciones. Ello permite una formación integral en tanto todos los estudiantes tienen contacto con las actividades de las instituciones especializadas y a su vez tienen la posibilidad de profundizar en contrahorario en las áreas de su interés. Cada estudiante puede optar por más de una de las formaciones ofrecidas. Es posible instrumentar un sistema que para avanzar combine las actividades realizadas en las distintas instituciones.

Todas las instituciones educativas (graduadas y especializadas) se integran con un docente coordinador pedagógico, un docente adscrito al coordinador y personal docente de aula, todos titulados y con formación específica (complementada en forma permanente)

La junta de coordinadores elige un director ejecutivo y dos subdirectores que correspondan a las diferentes áreas. El Consejo del Núcleo se integra con la dirección, representantes de los docentes, los estudiantes y los padres.

Todos los servicios, instalaciones y aulas se comunican por intranet e internet para uso pedagógico y para facilitar la coordinación de actividades así como el uso eficiente de instalaciones y recursos; ese mecanismo permite realizar diferentes gestiones en forma rápida y eficiente (desde consultar un libro hasta coordinar una entrevista con integrantes del equipo multidisciplinario o una salida con los grupos)

Comentario final.

Este esbozo es una aproximación a un modelo institucional que supera muchas de las contradicciones de los formatos actuales. Los fundamentos pedagógicos de esta propuesta requieren un espacio amplio para ser explicitados y debatidos, resulta fundamental que ellos se consoliden a partir de un proceso colectivo de elaboración con la más amplia

Núcleos Educativos Integrados : Un formato institucional alternativo.

(Documento de 9 páginas)

participación de los involucrados. Por ello es necesario señalar la necesaria flexibilidad de la propuesta que se irá ajustando dialécticamente en sus objetivos, formato, contenido y metodología.

Miguel Soler Roca

**Algunos comentarios al documento
NÚCLEOS EDUCATIVOS INTEGRADOS
del Mtro. Julio Arredondo**

1. Todo sistema educativo, so pena de anquilosamiento, requiere de propuestas innovadoras en todos sus aspectos, es decir, por lo que hace a sus principios rectores, a sus estructuras institucionales, a sus métodos de trabajo docente, a su gestión. Es saludable que haya educadores que generan oportunidades de someter a debate sus propuestas. Considero que Núcleos Educativos Integrados (NEI), como alternativa conceptual, estructural y de gestión en materia de educación, entra en la categoría de propuestas dignas de estudio y de toma de decisiones por las autoridades competentes.
2. Innovaciones complejas y abarcadoras como la de los NEI requieren, a mi juicio, una fase experimental, en tiempo y espacio. La experimentación pedagógica cumple la función de cuestionar lo existente y proyectar respuestas renovadoras, en una escala temporal y espacial que permita una planificación cuidadosa, el acompañamiento continuo de la experiencia y una evaluación inicial, periódica y final rigurosa. Por lo tanto, corresponderá fijar el espacio geográfico de los NEI y la duración de su primera etapa de funcionamiento con carácter experimental.
3. La propuesta del Mtro. Arredondo contiene en mi opinión aspectos positivos como los siguientes: a) Se sustituiría la actual parcelación institucional de los centros educativos por un complejo educacional integrado (la denominación *núcleo* me parece apropiada) que facilitaría la coordinación de distintas etapas y modalidades educativas, y el tránsito de los educandos por espacios con continuidad, homogeneidad de principios, métodos y valores, economía en el uso de servicios, supervisión cuidadosa. b) Se ampliaría considerablemente la oferta educativa: más tiempo pedagógico, más cursos especiales, más y mejores servicios complementarios y auxiliares. c) Se daría a los educandos la oportunidad de convivir en una comunidad educativa de una heterogeneidad más próxima a la que tiene todo conglomerado humano. d) Se robustecerían los vínculos entre el centro educativo y la comunidad vecina, no solo por la mayor diversidad de los educandos sino por un elevado grado de participación de la comunidad del entorno en los asuntos educacionales. e) Sin perjuicio de sus especificidades, el personal docente y no docente actuaría con una visión integrada, experimental, en continua construcción y evaluación que les sería común, necesariamente con oportunidades de perfeccionamiento profesional. f) El concepto que el proyecto sostiene de educación obliga, con importantes ventajas, a que los NEI guarden relaciones de mutua colaboración con otros servicios del Estado y de la comunidad especializados en la atención de requerimientos sociales, económicos y culturales no educativos pero sí coadyuvantes al quehacer educativo.
4. La propuesta plantea situaciones para las cuales habrá que encontrar respuestas adecuadas antes del lanzamiento de la experiencia y durante el desarrollo de la misma. Señalo los siguientes posibles problemas y condiciones: a) Ha de preverse un presupuesto adecuado; lanzar experiencias y condenarlas a la pobreza es nefasto. b)

- Como se señala en la propuesta, las cuestiones vinculadas al status del personal son de vital importancia: las oportunidades de acceso deben conciliar las exigencias de una labor de mayor rigor profesional con los derechos de que gozan todos los educadores. c) Es preciso prever que con anterioridad al inicio de los trabajos y luego de manera continuada se disponga de un plan de formación permanente del personal. d) No parece forzoso que la experiencia se asiente en locales expresamente contruidos para albergarla. Si esto fuera posible (sin caer en la tentación de querer disponer de un campus pedagógico) tendría sus ventajas. Pero también sería deseable poner a ensayo el funcionamiento de una red nuclear de centros relativamente cercanos y bien conectados por internet y por la movilidad del personal de dirección y coordinación. En este último modelo, se mantendría por lo menos para las actividades de educación formal la homogeneidad de alumnado de los centros, con sus ventajas y desventajas. e) Desde el principio, debiera crearse un mecanismo interinstitucional que garantice la voluntad de realizar una experiencia conjunta, designándose una comisión o equipo, al más alto nivel posible, que dé forma final a la propuesta, sugiera cómo responder a todas sus exigencias generales y de detalle y ejerza el seguimiento y supervisión de los trabajos. En este equipo es forzosa la presencia de delegados de los tres Consejos desconcentrados, de Formación Docente, del CODICEN, contando con la colaboración ocasional o estable de otros organismos afines al quehacer educativo, entre otros UDELAR, INAU, Intendencia. El proyecto ha de funcionar con un criterio de autonomía, por lo que sus decisiones finales deben ser tomadas en el marco de la ANEP. f) La cuestión del número de NEI a crear debiera merecer un análisis cuidadoso. No creo fácil, por distintas razones limitantes, crear varios desde un principio. La estrategia podría ser lanzar uno al principio, en una zona donde las condiciones sean favorables, y, sobre la base de esa experiencia, ir poniendo otros en funcionamiento, a razón de uno cada año o cada dos años. Esto permitiría el escalonamiento del presupuesto, de las construcciones necesarias, del equipamiento, de la selección y formación previa del personal, etc. g) Considero que entre las instituciones especializadas constituyentes del NEI habría que incluir un centro de educación de personas jóvenes y adultas. Es esta una especialidad actualmente de baja prioridad en nuestro sistema educativo pero que se revela fundamental para el mejoramiento de los niveles educativos de nuestra población. Eso permitiría no solamente suscitar una demanda comunitaria sino también innovar conceptual y metodológicamente en la materia, con beneficios para todo el subsistema. h) Sería conveniente que los asesores jurídicos de los organismos respectivos se pronuncien oportunamente sobre el texto final del proyecto de modo de evitar toda contradicción del mismo con la legislación vigente, lo que llevaría a perturbaciones impropias de un trabajo de por sí altamente exigente en el orden pedagógico.
5. Mi conclusión es que esta iniciativa fuertemente innovadora merece ser estudiada con la intención de ponerla cuanto antes en ejecución, manteniendo su espíritu integrador y sus potencialidades como contribuyente al mejoramiento de la calidad de nuestra educación, dotándolo de un fuerte respaldo político y de los recursos materiales, financieros y humanos necesarios.

Miguel Soler Roca, Montevideo, agosto de 2010.